



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

10127 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de octubre de 2019 por el que se da por enterado del nombramiento del señor Juan Manuel Martínez Álvarez como gerente del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears*

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, salvo los organismos autónomos, deben realizarse de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y en los estatutos de la entidad.

Asimismo, los nombramientos y los ceses de estos órganos unipersonales de dirección, cuando no correspondan al Consejo de Gobierno, se comunicarán a este órgano en el plazo máximo de siete días, y los acuerdos por los que el órgano se dé por enterado se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* en el plazo máximo de diez días.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears, la Junta Rectora, a propuesta del presidente o la presidenta, nombrará un gerente o una gerente, como órgano de dirección del Consorcio con funciones de gestión.

La Junta Rectora del Consorcio, en la sesión del día 27 de septiembre de 2019, y a propuesta de la presidenta, acordó nombrar al señor Juan Manuel Martínez Álvarez gerente del Consorcio.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes, en la sesión del día 11 de octubre de 2019 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento del señor Juan Manuel Martínez Álvarez como gerente del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears, adscrito a la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 11 de octubre de 2019

La secretaria del Consejo de Gobierno
Pilar Costa i Serra

